

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 942

COMISIÓN DE COMUNICACIONES E INFORMÁTICA

Impreso el día 13 de septiembre de 2012

Término del artículo 113: 25 de septiembre de 2012

SUMARIO: **Muestra** Anual de Fotoperiodismo Argentino, que se realizó del 17 de julio al 12 de agosto de 2012 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Yazbek**. (4.945-D.-2012.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Yazbek, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la Muestra Anual de Fotoperiodismo Argentino que realiza la Asociación de Reporteros Gráficos de la República Argentina (ARGRA) a realizarse del 17 de julio al 12 de agosto de 2012 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la Muestra Anual de Fotoperiodismo Argentino organizada por la Asociación de Reporteros Gráficos de la República Argentina (ARGRA), que se llevó a cabo del 17 de julio al 12 de agosto del corriente año, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 28 de agosto de 2012.

Mario N. Oporto. – María G. Ocaña. – Herman H. Avoscan. – Victoria Donda Pérez. – Francisco O. Plaini. – Alcira S. Argumedo. – Raúl E. Barrandeguy. – Bernardo J. Biella Calvet. – Ricardo O. Cuccovillo. – Alfredo C. Dato. – Osvaldo E. Elorriaga. – Anabel Fernández Sagasti.

– Graciela M. Giannettasio de Saiegh. – Mónica E. Gutiérrez. – Oscar A. Martínez. – Sergio H. Pansa. – Federico Pinedo. – Margarita R. Stolbizer. – Javier H. Tineo. – Walter R. Wayar. – María E. Zamarreño.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Yazbek, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la Muestra Anual de Fotoperiodismo Argentino que realiza la Asociación de Reporteros Gráficos de la República Argentina (ARGRA) a realizarse del 17 de julio al 12 de agosto de 2012 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente con modificaciones, como expresión de beneplácito.

Mario N. Oporto.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la Muestra Anual de Fotoperiodismo Argentino que realiza la Asociación de Reporteros Gráficos de la República Argentina (ARGRA) en el Palacio Nacional de las Artes –Palais de Glace– con sede en Buenos Aires, a realizarse entre los días 17 de julio y 12 de agosto del corriente año y de la cual, el catamarqueño Mario Quiroga forma parte exponiendo una de sus obras.

Rubén D. Yazbek.